

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE AXXISIMAGEN S.A.

En la ciudad de Quito, D.M., a los dos (2) días del mes de marzo de 2017, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Avenida 10 de Agosto N39-155 y Diguja, siendo las 18H00 horas, se reúnen los accionistas de AXXISIMAGEN S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo establecido por la Ley de Compañías vigente:

Asisten a esta Junta los accionistas que firman la hoja de asistencia, según es verificado por Secretaría.

Preside la Junta en su calidad de Presidente Ad-hoc el doctor Antonio Naranjo Paz y Miño y actúa como Secretario el señor Dr. Amilcar Vasco Sánchez, en su calidad de Gerente General de AXXISIMAGEN S.A.

Una vez verificada por Secretaría la concurrencia del 86% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Dr. Antonio Naranjo declara legalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, a fin de tratar el siguiente Orden del día, mismo que consta en la convocatoria realizada en el periódico El Comercio de fecha 16 de febrero de 2017, cuyo texto es el siguiente:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AXXIS IMAGEN S.A.

Cumpliendo con los estatutos de la Compañía Axxis Imagen S.A. se convoca a los señores accionistas de la empresa a la JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se realizará el día jueves 2 de marzo de 2017, a las 18:00 horas en la sala juntas, ubicada en el Mezanine de Axxis Hospital en la Av. 10 de Agosto N39-155 y Diguja, con el fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario
3. Presentación y aprobación de Estados Financieros año 2016
4. Decisión respecto del futuro de la empresa
5. Decisión respecto del juicio de prescripción adquisitiva de dominio de la empresa
6. Nombramiento del Comisario principal y suplente.

Se convoca de manera especial a la señora TATIANA BECERRA BELTRAN comisaria de la compañía, de conformidad con lo ordenado en el reglamento.

Los documentos a ser conocidos por la Junta, están a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Dr. Amilcar Vasco Sánchez
Gerente General
AXXIS IMAGEN S.A.

Los accionistas por unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria, así como el tratamiento de todos los puntos del Orden del Día sometidos a su consideración.

La Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, cuyo desarrollo es el siguiente.

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General.

El Dr. Antonio Naranjo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXISIMAGEN S.A., otorga la palabra al Gerente General, Dr. Amilcar Vasco Sánchez, quien presenta a la Sala el informe de labores de la Gerencia General. Una vez que es leído, el Dr. Naranjo somete a consideración de los accionistas el mismo. Los accionistas luego de realizar varias observaciones y de absolverse varias inquietudes proceden a aprobarlo por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe del Comisario

El Dr. Antonio Naranjo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXISIMAGEN S.A., solicita que por Secretaría se de lectura al informe de Comisario de la Compañía, informe que fuera emitido por la señorita Tatiana Becerra. Una vez que es leído, El Dr. Naranjo somete a consideración de los accionistas el mismo. La Sala delibera al respecto, y lo aprueba por unanimidad de los asistentes.

3. Presentación y aprobación de los Estados Financieros año 2016

Pasan a tratar el tercer punto del orden del día, para lo cual el Dr. Antonio Naranjo, en su calidad de Presidente Ad-Hoc de AXXISIMAGEN S.A. otorga la palabra a la doctora Edilma Ramirez contadora de la empresa, quien contesta algunas preguntas que surgen de la Junta. La Junta delibera sobre el Balance General y lo aprueba por mayoría.

4. Decisión respecto del futuro de la empresa.

Toma la palabra el Dr. Naranjo e informa a la Junta que se debe tomar decisiones respecto del futuro de la empresa, al efecto, informa que el único activo de la empresa es el activo inmueble, y que las actividades de la empresa ya no realizan. Para el efecto, mociona invitar a la compañía Axxiscan, a fin de que compre las acciones de esta empresa y por ende subrogue las obligaciones y prosiga con la regularización del inmueble. Dejando claramente los valores y precios que se tienen que negociar.

La junta, luego de las deliberaciones, de manera unánime resuelve mantener la empresa en actividad, hasta concluir el juicio de prescripción referido por el Dr. Naranjo.

5. Decisión respecto del juicio de prescripción adquisitiva de dominio de la empresa

Toma la palabra el Dr. Naranjo e informa a la Junta que el juicio de prescripción adquisitiva de dominio del local donde funcionaba la empresa ubicado en el Centro Medico Axxis, con el fin de regularizar la posesión y titularidad del mismo, se iniciará luego de la negociación con AXXISCAN S.A.

La junta, luego de las deliberaciones, de manera unánime resuelve iniciar el juicio de prescripción referido por el Dr. Naranjo, luego de las negociaciones con Axxiscan S.A.

6. Nombramiento del Comisario principal y suplente.

La Junta por unanimidad nombra a la señora Tatiana Becerra como comisario principal de la compañía y como comisario suplente a la señora Lorena Paz.

El Presidente Ad-Hoc, declara un receso de veinte minutos a fin de que se proceda a la elaboración del acta respectiva. Una vez que es redactada, por Secretaría se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual, el Presidente Ah-Hoc declara terminada la Junta.


Dr. Antonio Naranjo Paz y Miño
Presidente Ad-Hoc


Dr. Amílcar Vasco Sánchez
Gerente General